

CONVENCIÓN INTER-AMERICANA PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS TORTUGAS MARINAS (CIT)

BOLETÍN INFORMATIVO

No.40

Agosto - Septiembre 2020

Foto: Abner abiu Castillo diaz on [Unsplash](#)



Segunda Reunión para la Implementación de la Estrategia de Comunicación de la CIT

El 07 de agosto del 2020, la Secretaría *PT* se reunió con el Lcdo. Christian Díaz, delegado de Costa Rica, para evaluar y ajustar la Estrategia de Comunicación de la CIT.

Durante la reunión se resaltó la participación de Argentina, Brasil, Guatemala, México, Panamá, Perú y Uruguay quienes han contribuido con información para alimentar la estrategia y para el desarrollo de un video sobre actividades en países CIT que se presentará en la COP10. El Lcdo. Díaz, presentó un análisis de las actividades de mitigación abordadas en cada una de las Resoluciones de la CIT.

Se acordó que la estrategia haga énfasis en como los países han implementado actividades que promueven la conservación de las tortugas marinas, como los esfuerzos para mejorar las prácticas de liberación en redes de pesca y el intercambio de actividades en las que el consumo ha sido reemplazado por el ecoturismo y el avistamiento de tortugas marinas.

Para facilitar el aporte de la información sobre los proyectos que se realizan en los países, se desarrollará una plantilla según la actividad del mes. La información se utilizará como insumo para elaborar ilustraciones e infografías que reflejen las diferentes actividades y los esfuerzos de los países de la CIT para mitigar las diferentes amenazas que enfrentan las tortugas marinas en la región.

Desarrollo costero y destrucción del hábitat

Sabías que...

El **desarrollo inmobiliario**, la **contaminación**, y la **deforestación costera** son amenazas que afectan la anidación de las tortugas marinas.

Esfuerzos de **conservación**, **protección de playas de anidación**, **investigación** y **restauración del hábitat** han sido algunas acciones realizadas en el continente para mejorar su estado de población.

Las tortugas marinas **NUTREN EL MAR** y el ecosistema ¿usted qué hace por las tortugas marinas?

Foto: Playa Grande, Parque Nacional Marino Las Baulas de Guanacaste, Costa Rica.
Diagramación: Pamela Ávila | Ilustración: (IG) @ale.carvajal
En cumplimiento con el Art. IV del Texto de la Convención y las resoluciones CIT-COP2 2004-R1, COP3/2006/R-1 y CIT-COP9-2019-R2

Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas



Reunión del Equipo de Implementación del Proyecto Piloto sobre Toma de Datos Ambientales en Playas Índice de la CIT para Medir Impactos del Cambio Climático

En el marco de la Resolución CIT-COP4-2009-R5: Adaptación de hábitats de las tortugas marinas al cambio climático, el Grupo de Trabajo del Comité Científico, se encuentra implementando el Proyecto Piloto para la toma de datos ambientales en playas índices de la CIT.

El 12 de agosto del 2020, el Grupo de Trabajo conformado por Estados Unidos y Países Bajos del Caribe se reunió con los delegados de los países participantes (Brasil, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, México y Panamá) para hacer seguimiento a la implementación del proyecto piloto y los pasos a seguir. Cada uno de los países presentó sus avances, en donde Costa Rica y Estados Unidos indicaron haber seleccionado las áreas de ubicación de las playas índice en las que iniciarán muestreos en septiembre del 2020. Por su parte los delegados de Ecuador, México y Panamá indicaron que, a pesar de los retrasos provocados por la pandemia, se encuentran evaluando la disponibilidad de equipos, personal técnico y permisos requeridos para iniciar los muestreos en el año 2021.

El equipo de trabajo acordó revisar referencias con metodologías similares a las que adoptarán los países para recolectar información guía para la implementación. Se aclaró que no se requiere una metodología estandarizada entre países porque el objetivo es obtener información que muestre los cambios para cada playa de manera independiente.

En noviembre, los países participantes enviarán a la Secretaria PT de CIT y al GT de Cambio Climático un informe conciso con las preguntas/dudas y recomendaciones que tengan sobre estandarización, toma de datos, tipo de equipo para recolectar temperatura, tamaño de muestras, análisis estadísticos, entre otros. Estos puntos serán discutidos en la próxima reunión de grupo que se realizará en la primera semana de diciembre del 2020, a la que cada país invitará a sus técnicos de campo para que proporcionen sus aportes desde su experiencia y de esta forma asegurar una implementación exitosa desde el comienzo del proyecto, en el primer trimestre del 2021.



Equipo de trabajo para la implementación del Proyecto Piloto sobre cambio climático

Informe de Guatemala sobre Implementación de la Resolución sobre Excepciones

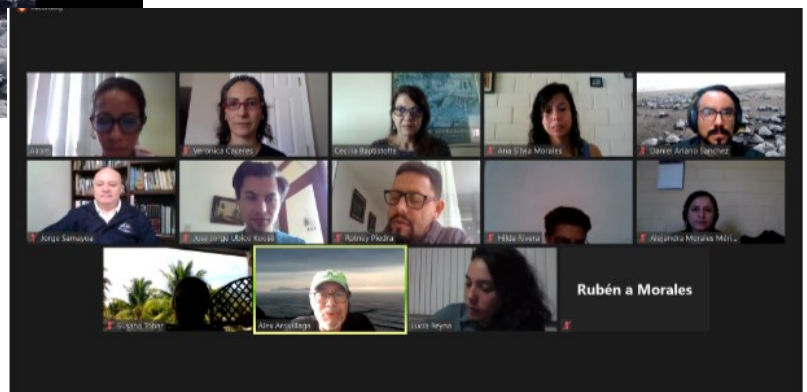
En preparación a la Reunión del Comité Científico 2020, el 20 de Agosto, Guatemala presentó ante los delegados de este Comité su informe de avances de cinco años y el plan de manejo para la implementación de la Resolución de Excepciones. La presentación fue liderada por la Lcda. Airam López, delegada de Guatemala, y por el Lcdo. Daniel Ariano, especialista en ecología de especies amenazadas y consultor de USAID Guatemala.

El Lcdo. Ariano presentó el proceso de evaluación del cumplimiento con la Resolución [CIT-COP6-2013-R1: Excepciones para la Cosecha de Subsistencia de Huevos de *L. olivacea* en Guatemala y Panamá](#) en el cual se concluyó que la cuota de conservación del 20% de los huevos que los parlameros extraen y que debe ser entregada a viveros autorizados, según lo determina la regulación en Guatemala, es sostenible ya que los indicadores muestran un incremento de hembras anidadoras en lugar de una reducción. También se determinó que los tortugarios o viveros han sido efectivos en incrementar el número de parlamas que anidan en el país, al igual que la estrategia de compra de huevos u otorgamiento de incentivos en especie a los parlameros (*i.e.* extractores de huevos).

Además de la presentación, Guatemala hizo entrega del informe escrito y de tres productos del Plan de Manejo sobre la excepción para la cosecha de subsistencia de huevos de *Lepidochelys olivacea*: el Programa de Monitoreo de la tortuga parlama (*Lepidochelys olivacea*) en el litoral Pacífico de Guatemala, la Propuesta de alternativas económicas que atiendan la necesidad de estos medios de subsistencia con la finalidad de reducir la cosecha de huevos de parlama a un nivel sustentable y la Evaluación de enunciados propuestos en la resolución CIT-COP6-2013R1. El Comité Científico presentará sus comentarios y recomendaciones a esta información durante su 17ª Reunión en Octubre del 2020.



Presentación USAID-CONAP Guatemala



Participantes en la presentación de avances en la Excepción en Guatemala

Talleres para el uso del Informe *Online* de la CIT

Después de la primera entrega del Sistema de Reporte *Online* por parte del proveedor WCMC, la Secretaría de la CIT ha organizado tres talleres de instrucción para los delegados.

El primer taller impartido por el Lcdo. Roger Ingle de WCMC, se llevó a cabo el 28 de Mayo del 2020 con la participación de Brasil, Costa Rica y Estados Unidos. El 11 de Agosto, la asistente de la CIT, Lcda. Luz Helena Rodríguez, facilitó el segundo taller para Perú y Ecuador. El tercer taller con Chile, Guatemala y República Dominicana está programado para el 07 de Octubre.

Después de la presentación los países recibieron su información de usuario para ingresar a la plataforma, así como un manual de instrucciones. Hasta el momento, Brasil y Estados Unidos hicieron uso de la plataforma enviando su informe anual 2020.

El proceso también se ha utilizado para detectar y mejorar falencias en el sistema y en el cuestionario, con el apoyo y la retroalimentación de los delegados, quienes se han mostrado satisfechos con la utilidad y ventajas en cuanto a la agilidad en el manejo de la información en el sistema. Se espera que, con esta motivación, se incremente el número de países que entregarán el informe anual del 2021, el cual es de gran importancia para que los Comités de la Convención puedan estudiar la información y emitir recomendaciones a las Partes.



Taller de capacitación ORS para Brasil y Estados Unidos



Taller de capacitación para Ecuador y Perú

Reuniones Intersesionales del Grupo de Trabajo sobre Pesquerías en preparación para la 17ª Reunión del Comité Científico de la CIT



Reunión del GT de Pesquerías del Comité Científico de la CIT—26 de Mayo

El Grupo de Trabajo sobre Pesquerías, conformado por los delegados de Chile, Lcda. Leslie Bustos, Ecuador, Lcdo. Eduardo Espinoza, Perú, Dr. Javier Quiñones, y México, Dr. Heriberto Santana, sostuvieron cuatro reuniones intersesionales en preparación para la 17ª Reunión del Comité Científico de la CIT.

En la **primera reunión**, el 26 de mayo del 2020, los delegados realizaron una revisión de su plan de trabajo y acordaron el desarrollo de los temas en cuanto a métodos de análisis de datos sobre pesquerías de palangre industrial (a cargo de México) y pesquerías de redes enmalle (a cargo de Ecuador), el formato de registro de varamientos de la CIT y el programa piloto para cuantificar interacciones de tortuga baula en Lambayeque (a cargo de Perú), el cual se utilizaría como modelo para implementar en otros países de la CIT. En la **segunda reunión**, el 26 de junio del 2020, los delegados presentaron los resultados preliminares de los temas correspondientes y recibieron retroalimentación del grupo de trabajo.

La **tercera reunión** del grupo de trabajo de pesquerías, realizada el 30 de julio del 2020, se enfocó en la presentación final de resultados y contó con la participación del Lcdo. Santos Hernández, quien proporcionó asesoría en cuanto a la presentación de resultados y mecanismos de solicitud de información a las Partes, en calidad de delegado de México. El Dr. Heriberto Santana, delegado de México ante el CC, presentó la base de datos y los resultados hipotéticos del análisis de información sobre pesquerías de palangre industrial en la región de la CIT, seguido por el delegado de Ecuador, Lcdo. Eduardo Espinoza, quien presentó el formato preliminar y la propuesta de base de datos y análisis de información sobre pesquerías de redes de enmalle. Como resultado, el grupo de trabajo acordó la entrega final de los productos utilizando el formato de informe de la CIT y mediante una presentación pregrabada, el 20 de Agosto del 2020.

El desarrollo de estas sesiones facilitó la coordinación de las actividades y el subsecuente cumplimiento con los compromisos del Grupo de Trabajo sobre pesquerías, establecidos en el plan de trabajo del Comité Científico de la CIT, garantizando la implementación eficiente de las Resoluciones de la Convención para la conservación y protección de las especies de tortugas marinas de la región CIT.

Reuniones de Planeación COP10

Bajo el liderazgo del Presidente de la COP y delegado de Costa Rica, Lcdo. Rotney Piedra, hasta el momento se han llevado a cabo cuatro reuniones del Grupo de Trabajo para la planeación de la COP10-2021. El Grupo está conformado por la delegación de Panamá, anfitrión del evento y los presidentes de los Comités Científico y Consultivo, con el apoyo de la Secretaría *PT* de la CIT.

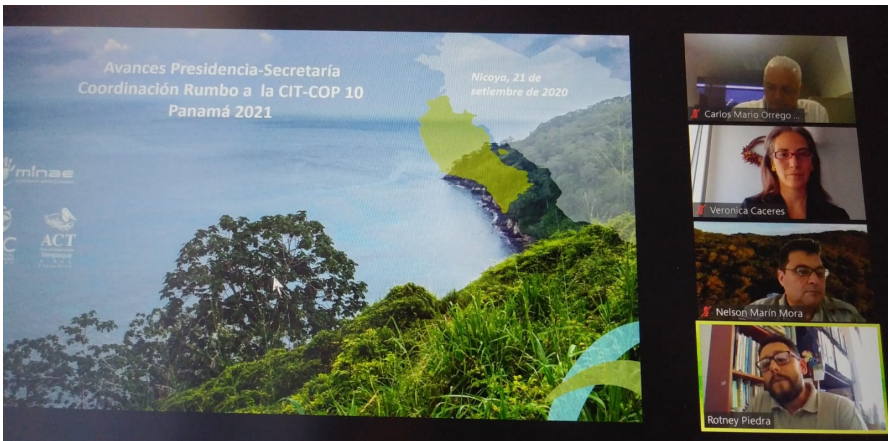
La **primera reunión** de coordinación tuvo lugar el 6 de diciembre del 2019 con el objetivo de comenzar a establecer los temas de agenda para la COP10, incluyendo el fortalecimiento de alianzas con otros tratados y organizaciones para garantizar el cumplimiento con las resoluciones de CIT de manera efectiva.

En respuesta, el presidente de la COP10 presentó en la **segunda reunión**, el 14 de febrero del 2020, una propuesta para desarrollar una estrategia de comunicación enfocada a aumentar la membresía, informar sobre las resoluciones y divulgar las acciones de los países CIT. En esta reunión se acordó solicitar apoyo de los representantes sectoriales del CCE para esta gestión, siendo el delegado del Comité Consultivo el facilitador de este diálogo. También se acordó promover el diálogo diplomático entre los representantes consulares de los países CIT para acercarse a misiones de países que no son miembros de la Convención, con el liderazgo de Costa Rica, como Presidente de la COP10.

La **tercera reunión** tuvo lugar el 2 de junio del 2020 y en ella se acordó la coordinación con los presidentes de los Comités para establecer los temas que se requiere incluir en la agenda de la COP10. Por otro lado, las Cancillerías de Costa Rica y Panamá se comprometieron a desarrollar un texto preliminar para apoyar el acercamiento de la Secretaría a los países para que se pongan al día con sus contribuciones, precedida de la gestión de la Secretaría con los Puntos Focales para darles a conocer la situación económica y conversar sobre acuerdos de pagos. En cuanto a la estrategia de comunicación, se acordó generar calendarios para definir las actividades en los países, así como las amenazas a tratar mensualmente.

Según lo acordado en la reunión anterior, en la **cuarta reunión** de coordinación para la preparación de la COP10, llevada a cabo el 24 de Junio, se reunieron los presidentes de los Comités para definir los temas prioritarios para presentar ante la Conferencia de las Partes en el 2021. Entre estos se incluirán los avances en la implementación de: las excepciones en Panamá, Guatemala y Costa Rica, el Proyecto Piloto sobre Cambio Climático, y las acciones estratégicas a cinco años incluidas en la Resolución Baula OPO. También se considerarán los resultados preliminares del análisis sobre impactos de pesquerías de palangre industrial en países CIT, las metodologías para analizar impactos de pesquerías de pequeña escala, y la formalización de relaciones entre la CIT y la Universidad de Stetson, y entre la CIT y el grupo de especialista en tortugas marinas de la UICN (MTSG). Como temas recurrentes la agenda incluirá la discusión sobre sede de la Convención, contrato de la Secretaría y elección de miembros sectoriales.

El **21 de septiembre** el presidente de la COP presentó los resultados de estas reuniones de preparación ante la Dirección Ejecutiva del SINAC y el asesor de Costas y Mares de Costa Rica, la cual contó con la participación de la Secretaria *PT*, Lcda. Verónica Cáceres. Cabe destacar que el apoyo de las delegaciones de Costa Rica y Panamá, así como la participación de los presidentes de los Comités ha sido de gran importancia para avanzar hacia la COP10-2021.



Reunión de seguimiento a la estrategia de acercamiento a países que no son miembros de la CIT y que se encuentran dentro del rango de la Tortuga Baula del Atlántico Noroccidental

El 29 de Septiembre del 2020, se llevó a cabo la cuarta reunión para hacer seguimiento a la estrategia de acercamiento a los gobiernos de Canadá, Surinam, Guayana, Guayana Francesa y Trinidad & Tobago, con el apoyo de los representantes de WIDECAST, Dr. Karen Eckert, SeaLife Law Centre en Canadá, Lcda. Olga Koubrak y WWF, Lcdo. Michael Hiwat en Surinam, Lcda. Sopheia Edgill en Guyana y Lcda. Brianne Kelly and Lcda. Chelsea Boaler en Canadá.

Durante la reunión se presentó el documento técnico informativo “Tortuga Baula del Atlántico Noroccidental (*Dermochelys coriacea*): Un Resumen sobre el Estado Actual de Conservación, Retos y Oportunidades” preparado por las Licenciadas Olga Koubrak y Chelsea Boaler, y se solicitó a los demás miembros del grupo incluir información relevante a sus países. Este documento será presentado ante el Comité Científico de la CIT para ser utilizado como herramienta de acercamiento los países que no son miembros de la CIT y que se encuentran dentro del rango de la Tortuga Baula del Atlántico Noroccidental.

Los representantes de los países proporcionaron un informe sobre los acercamientos para identificar personal clave al que se le pueda contactar para suministrar este tipo de información, e indicaron los nombres de algunos de ellos. Estas personas serán invitadas a participar como observadores en la próxima reunión del Comité Científico de la CIT 2020. También se sugirió que, como parte de la estrategia, la CIT comparta con el personal técnico y administrativo relevante, información sobre las acciones exitosas que se han realizado con el apoyo de la Convención en los Países Parte y que además se envíen documentos y otro material que ubique a la CIT como punto de referencia técnico.

Este proceso ha permitido mantener en perspectiva la situación de cada uno de los países, así como las probabilidades de unirse a la Convención CIT y se espera que los esfuerzos resulten en un incremento en el número de países que hacen parte de la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas.



Distribución de la subpoblación de tortuga baula del Atlántico Noroccidental. Fuente: Wallace et al. 2010.

ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN EN LOS PAÍSES CIT REPORTADAS EN EL INFORME ANUAL DE LA CIT

GUATEMALA—Celebración del Día de las Madres Inspirada en la Tortuga Carey

Autora de Nota y Créditos de Fotografías: Tannia Paola Sandoval Galeano, Asistente Profesional de Vida Silvestre - CONAP Nororiente

El día 09 de Mayo de 2019 el Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP – Guatemala llevó a cabo una actividad con niños de la [Escuela Oficial Rural Mixta San Francisco del Mar](#), Puerto Barrios, Izabal en la Región del Caribe de Guatemala, donde elaboraron con artes manuales un regalo en homenaje a las madres en su día conmemorativo, utilizando la imagen de neonatos de la especie Carey (*Eretmochelys imbricata*) para crear conciencia ciudadana. Con esta actividad los niños llevaron al hogar un mensaje de conservación de las tortugas marinas presentes en el Área Protegida Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique. Para la elaboración de estas manualidades se utilizaron cartón, malla metálica, y lo que recolectaron en la playa como caracoles, conchas y pedazos de madera lavada por el mar. Con dichos materiales decoraron la imagen de la tortuga Carey y el mensaje Feliz Día de la Madre. En esta actividad participaron 43 alumnos, quienes mostraron su entusiasmo por llevarle a mama un recuerdito, y compartirles lo aprendido en la charla impartida por la Unidad de Vida Silvestre de la Dirección Regional Nororiente del Consejo Nacional de Áreas Protegidas.



También participaron Evelio Romilo Reyez Pérez, Salvador Trochez Salguero y Noé Ortega Pérez, Guardarecursos de CONAP asignados en las comunidades San Francisco del Mar y El Quetzalito, quienes son parte fundamental del personal que patrulla las playas del Área Protegida en busca de tortugas anidando, para trasladar las nidadas a la unidad de conservación Tortugario Vivero Guatemala para la conservación de las especies de tortugas que visitan esta área.



Niños de Puerto Barrios recibiendo información sobre las tortugas marinas y decorando sus tarjetas del día de la madre con la imagen de la tortuga carey.

ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN EN LOS PAÍSES CIT REPORTADAS EN EL INFORME ANUAL DE LA CIT

PANAMÁ—Las Tortugas Marinas de Panamá

Como parte de sus actividades de divulgación para incentivar el conocimiento sobre las tortugas marinas, el Ministerio de Ambiente de Panamá con el apoyo de varias organizaciones, elaboró una serie de afiches informativos sobre cada una de las cinco especies de tortugas marinas que se encuentran en este país. Una de estas es la tortuga cabezona o caguama.



PUBLICACIONES

Ramírez-Gallego, Cristian and Karla Georgina Barrientos-Muñoz. 2020. Illegal hawksbill trafficking: five years of records of the handicrafts and meat trades of the hawksbill turtle (*Eretmochelys imbricata*) in Cartagena de Indias, Colombia. Access at <https://doi.org/10.15406/jamb.2020.09.00284>

Contáctenos

Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas
 5275 Leesburg Pike, Falls Church, Virginia 22041-3803, USA
contact@iacseaturtle.org
www.iacseaturtle.org

